

VENEZUELA

MIRANDA

Introducción

Miranda, uno de los principales Estados de la República Bolivariana de Venezuela, tomó este nombre el 23 de septiembre de 1889 en honor a Francisco de Miranda, precursor de la independencia de su país y de Hispanoamérica. Ubicado en la región centro-norte, concentra la mayor parte de la actividad económica, industrial, comercial y urbana de la república. Con sus siete mil novecientos cincuenta kilómetros cuadrados de superficie (7.950 km²), ocupa el 10,87% del territorio nacional.

Su localización geográfica se encuentra entre las coordenadas 09° 54' 05" - 10° 40' 30" de latitud Norte y 65° 25' 27" - 67° 15' 00" de longitud Oeste. Hacia el Norte limita con el Distrito Metropolitano de Caracas, el Estado Vargas y el Mar Caribe; al Sur con los Estados Aragua y Guárico; al Este con el Estado Anzoátegui y el Mar Caribe; al Oeste con el Estado Aragua.

El 10,3% de la población total de Venezuela se concentra en este Estado. Se trata de una población mayoritariamente urbana, con casi tres millones de habitantes distribuidos en 21 municipios: Acevedo, Andrés Bello, Baruta, Brión, Buroz, Carrizal, Chacao, Cristóbal Rojas, El Hatillo, Guaicaipuro, Independencia, Lander, Los Salias, Páez, Paz Castillo, Pedro Gual, Plaza, Simón Bolívar, Sucre, Urdaneta, Zamora. El español es la lengua predominante, y en menor medida se hablan algunas lenguas extranjeras y aborígenes. Se estima que el 90% de la población es católica, mientras que el restante 10% pertenece a otras religiones como la musulmana o la judía, entre otras.



VENEZUELA

- Estado de Miranda
- Provincias Limítrofes
- Provincias de Venezuela
- Capital de Venezuela

0 50 100 150 Kilometers
 0 50 100 150 Miles